



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ DE FINANZAS

**113° período de sesiones**

**Roma, 8-12 de mayo de 2006**

**Informe sobre los progresos en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo**

1. En este informe, que se presenta para examen del Comité de Finanzas, se resumen los progresos realizados por la Organización en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo, incluidas en el informe detallado de su auditoría para 2002-2003 o formuladas en bienios anteriores, que no se habían aplicado plenamente para la fecha del período de sesiones anterior. En el presente informe figura asimismo información sobre el estado de aplicación de las recomendaciones del Informe del Auditor Externo sobre el examen de los viajes oficiales, presentado al Comité de Finanzas en su 110° período de sesiones de septiembre de 2005.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>ASUNTOS FINANCIEROS</b>				
<b>Ajustes en el balance después de la prueba</b>				
Recomiendo a la Organización que evalúe las posibilidades de reducir los ajustes en el balance después de la prueba y, en el caso de que esos ajustes sean inevitables, garantice que estén respaldados por un procedimiento de aprobación oficial.	Importante	Antes del cierre del ejercicio 2004-2005	La Organización está tratando de reducir al mínimo necesario los ajustes en el balance después de la prueba y ha tomado medidas para garantizar que tales ajustes vayan acompañados de una aprobación oficial.  Situación: Completado	Se examinará el asunto durante la auditoría de los estados financieros del bienio 2004-2005.
<b>Depósitos en efectivo y bancarios</b>				
Recomiendo a la Organización que prosiga sus esfuerzos para la conciliación bancaria y la liquidación de las partidas antiguas sin conciliar en un plazo establecido.	Merece atención	Antes del cierre del ejercicio 2004-2005	Se han hecho notables esfuerzos para realizar un seguimiento y liquidar las partidas antiguas sin conciliar en 2004 y 2005. La liquidación de partidas de conciliar es parte integrante del proceso de conciliación bancaria que proseguirá con carácter permanente.  Situación: Cerrado	Se examinará el asunto durante la auditoría de los estados financieros del bienio 2004-2005.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>Cuentas por cobrar y por pagar</b>				
Recomiendo a la Organización que adopte medidas con un plazo establecido para ajustar urgentemente los anticipos pendientes para viajes pagados a consultores. Es necesario prestar particular atención a los consultores cuyos contratos han vencido.	Importante	Antes del cierre del ejercicio 2004-2005	<p>Para el período de noviembre y diciembre de 2005, se emitieron estados de cuentas mensuales para los consultores, los cuales seguirán emitiéndose de forma periódica, en consonancia con el plan completo y las estrategias determinadas en la operación de saneamiento de la cuenta de pagos anticipados. Se está efectuando un análisis para investigar y liquidar sumas adeudadas en el pasado, así como para ajustar los balances en consonancia con las recomendaciones. Se están examinando los procedimientos y sistemas, en particular para asegurar un cumplimiento estricto y una actuación puntual respecto de los anticipos para viajes de los consultores.</p> <p>Situación: Se han emitido estados de cuentas mensuales. Hay una operación de saneamiento en curso conforme al plan completo.</p> <p>Fecha de finalización prevista: Antes del cierre del ejercicio 2004-2005.</p>	Se examinará el asunto durante la auditoría de los estados financieros del bienio 2004-2005.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
Recomiendo a la Organización que prepare un mecanismo eficaz en función de los costos para supervisar las cuentas de compensación en las cuentas por cobrar y por pagar y ajustar las partidas pendientes.	Merece atención	Antes del cierre del ejercicio 2004-2005	<p>Se han hecho notables esfuerzos para controlar y ajustar las cuentas de compensación en 2004 y 2005. Muchas de las cuentas de compensación son necesarias porque no se han integrado plenamente las aplicaciones actuales. El proyecto de sustitución de la Contabilidad sobre el terreno y el proyecto HRMS relativo a las nóminas dan a la Organización la oportunidad de integrar mejor dichas aplicaciones y examinar los módulos de contabilidad para limitar el número de cuentas de compensación necesarias.</p> <p>Situación: En curso de aplicación Fecha de finalización prevista: Final de 2006</p>	Se examinará el asunto durante la auditoría de los estados financieros del bienio 2004-2005.
<b>Manual de contabilidad institucional</b>				
Recomiendo a la Organización que finalice el manual de contabilidad institucional con carácter prioritario, ya que se han registrado cambios significativos en los sistemas y procedimientos contables debido a la introducción de nuevos sistemas automatizados para numerosos procedimientos.	Merece atención	2004-2005	<p>Se están examinando actualmente todos los procedimientos financieros así como contables y los reglamentos y estatutos administrativos, los cuales, cuando se unifiquen, constituirán un manual contable completo de la Organización. Se están revisando las Secciones del Manual para incluir solamente el material de carácter reglamentario y de política de nivel superior. Se están preparando procedimientos y documentos afines para todas las dependencias afectadas, que se publican, una vez finalizados, en la Intranet de la FAO para facilitar a los grupos usuarios la documentación autoritativa sobre políticas y procedimientos.</p> <p>En el material publicado hasta la fecha figuran procedimientos y guías de información práctica para las áreas de Cuentas por Cobrar,</p>	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			<p>Cuentas por Pagar, Cuentas por cobrar del personal y Acceso a los sistemas. Se han publicado también descripciones de cuentas en donde se explica la utilización de las cuentas del libro mayor y Preguntas Frecuentes para varias áreas.</p> <p>Se prevé continuar trabajando en este campo durante todo el año 2006, período en el que se publicarán las distintas secciones del trabajo conforme se vayan completando.</p> <p>Situación: En curso de aplicación</p> <p>Fecha de finalización prevista: Final de 2006</p>	
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA ORDINARIO DE TRABAJO				
Formulación de indicadores				
Recomiendo a la Organización que establezca una guía para llevar a cabo la tarea de formular valores fijados como meta coherentes, realistas y verificables para cada indicador en relación con los productos principales de todas las entidades de programas. La formulación de dichos indicadores requeriría mayores conocimientos prácticos por parte del personal de los departamentos técnicos, y	Merece atención	2004-2005	La mejora progresiva de la formulación de los indicadores relativos a los productos principales se está abordando al formular las entidades de programa nuevas y revisadas en el PLP revisado para 2006-07 (se examinará para los períodos de sesiones del Comité del Programa y el Comité de Finanzas de mayo de 2006). En este contexto, se organizaron dos sesiones informativas para los administradores de programas. Las futuras actividades de capacitación en formulación de programas tendrán por objeto mejorar los conocimientos prácticos del personal en cuanto a la formulación de indicadores. Los administradores de programas aprenderán también a mejorar los	Se trata de una tarea continua. Sin embargo, en vista de los progresos ya realizados durante la preparación del PLP para 2006-2007, la recomendación puede considerarse abordada.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
la Oficina del Programa, del Presupuesto y de Evaluación debe desempeñar una función catalizadora a este respecto.			<p>indicadores basándose en la información proporcionada por las autoevaluaciones y las evaluaciones independientes.</p> <p>Situación: En curso de aplicación</p> <p>Fecha de finalización prevista: Tarea continua</p>	
<b>Informatización del proceso presupuestario (PIRES)</b>				
Recomiendo que se intensifiquen los esfuerzos para aplicar todos los módulos en las fechas previstas. También recomiendo que se siga obteniendo información periódica de la comunidad de usuarios para determinar sus necesidades de capacitación.	Merece atención	2004-2005	<p>El desarrollo y aplicación de las adiciones y mejoras previstas del PIRES se terminaron, según lo previsto, al final de 2005, de acuerdo con un plan de trabajo acordado con el Grupo de trabajo interdepartamental sobre el PIRES, que asesora al equipo del PIRES acerca de las necesidades funcionales de los usuarios. Se prevé el mantenimiento y un desarrollo adicional limitado del sistema dentro del presupuesto ordinario de la PBE.</p> <p>Situación: Completado.</p>	La recomendación puede considerarse abordada.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>Recursos presupuestarios por regiones</b>				
Recomiendo que, para mejorar la calidad y la fiabilidad de las cifras de los recursos del programa por regiones, la Organización se asegure de que todos los departamentos sigan una metodología uniforme fijada por la Oficina del Programa, del Presupuesto y de Evaluación.	Merece atención	2004-2005	En la preparación del PLP 2006-2007, se utilizó una metodología y un procedimiento uniformes para evaluar la distribución geográfica de los recursos.  Situación: Completado	La recomendación puede considerarse abordada.
<b>PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA</b>				
<b>Contabilidad de los gastos del PCT: Reutilización</b>				
Recomiendo a la Organización que ponga en conocimiento de los órganos rectores la práctica real del proceso de "reutilización", incluidos los últimos cambios introducidos en él. Recomiendo además que se examinen y codifiquen los procedimientos de contabilidad y presentación de informes del proceso de "reutilización". Los mecanismos de supervisión deberían reorientarse para ajustarlos a estos procedimientos.	Fundamental	Mayo de 2005	La Organización está examinando los procedimientos que se relacionan con la "reutilización" y la codifican, según lo propuesto por el Auditor Externo. Se ha constituido un grupo de trabajo en el que se incluyen el TCOT, el TCOM, la AFF y la PBE, el cual propondrá detalles en cuanto a una nueva modalidad para gestionar la reutilización. Esta modalidad se basará en la propuesta del AFFC de incorporar los proyectos del PCT en la estructura presupuestaria del Programa Ordinario, lo cual facilitará en gran medida la presentación de informes y la gestión global del proceso de reutilización.  Situación: Examen en curso.	La recomendación puede considerarse "pendiente".

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			Fecha de finalización prevista: 2006	
Recomiendo que se adopten medidas sostenidas para mejorar la evaluación previa de los proyectos en los países, con objeto de reducir el número de cancelaciones. La Organización también debería difundir información acerca de los criterios del Programa de Cooperación Técnica entre los gobiernos de los Estados Miembros, a fin de que puedan formular mejor los proyectos del PCT.	Merece atención	2004-2005	La reforma del PCT, aprobada por los órganos rectores de la FAO en noviembre de 2005, ha abordado plenamente esta cuestión. Las Representaciones de la FAO participarán ahora en un proceso formal de establecimiento de prioridades basado en marcos nacionales de prioridades a medio plazo. Esto implicará establecer diálogos fructíferos con contrapartes basándose en los criterios del PCT. Las Directrices del PCT seguirán indicando claramente los criterios y procedimientos para la asistencia del PCT y estarán a disposición tanto de las FAOR como de los gobiernos. Además el PCT ofrece ahora a los gobiernos la posibilidad de contratar a consultores para que presten asistencia en la formulación adecuada de proyectos, en caso necesario.  Situación: Completado	La recomendación puede considerarse abordada.
<b>Ejecución de proyectos del PCT</b>				
<b>Región Europea</b>				
Recomiendo a la Organización que adopte medidas concretas para reducir los retrasos en la ejecución de los proyectos en la Región Europea, aumentando la capacidad de los coordinadores nacionales de los proyectos. Debería determinar los factores comunes de los retrasos y adoptar medidas para mejorarlos.	Importante	2004-2005	La situación en que la Organización tiene que depender de la capacidad del PNUD y de las Contrapartes Nacionales para la ejecución de proyectos del PCT es específica de la Región Europea. Sin embargo, la Organización está de acuerdo con la propuesta del Auditor Externo de establecer directrices detalladas uniformadas y de capacitar a la contraparte nacional, especialmente teniendo en cuenta el uso cada vez mayor de modalidades de ejecución nacional.	La recomendación puede considerarse abordada.



INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			<p>Cuando proceda, podría introducirse la capacitación de la contraparte nacional en el diseño del proyecto. Además, la Organización está debatiendo la forma de garantizar que los funcionarios del PNUD estén familiarizados con las modalidades de ejecución del PCT. Entre tanto, la REU está procediendo a dar instrucciones frecuentes por teléfono a los nuevos coordinadores nacionales de proyectos.</p> <p>A comienzos de 2004 se publicó en Internet el Componente de operaciones del Manual del Programa de Campo. Se estudiará la posibilidad de ponerlo a disposición de los coordinadores nacionales de proyectos y, por lo tanto, no se necesitarán procedimientos específicos.</p> <p>Además, la Organización está elaborando unas Directrices para los coordinadores nacionales de proyectos del PCT en 2005: se preparó un borrador, que se concluirá sobre la base de las decisiones relativas a la descentralización dentro del contexto de la nueva reforma de la FAO. Estas directrices exponen las funciones de los coordinadores e incluyen también instrumentos para el seguimiento de la ejecución de proyectos.</p> <p>La cuestión de los anticipos en efectivo a los coordinadores nacionales de proyectos (no funcionarios) para operaciones se ha resuelto modificando las disposiciones generales para los proyectos del PCT.</p> <p>Situación: Se están examinando las opciones, ya que la futura aplicación de las propuestas de reforma en la REU y la SEUR, en</p>	

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			caso de ser aprobadas por los órganos rectores, debería tener repercusiones positivas en esta cuestión. Fecha de finalización prevista: Tarea continua	

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<i>Proyectos de urgencia</i>				
<p>Recomiendo que se mejoren los procedimientos de compra, a fin de garantizar la disponibilidad de insumos como las semillas y los fertilizantes para los proyectos de urgencia en el momento que se necesitan.</p>	Importante	Inmediato	<p>Se ha comenzado ya a impartir a los funcionarios encargados de operaciones de capacitación sobre los procedimientos y normas de compra y se espera que esto mejore la situación. Además, desde que se desplegó la conectividad de la red de amplio alcance, la información sobre procedimientos ofrecida en Intranet de la FAO es más fácilmente accesible a las FAOR.</p> <p>La Organización está estudiando además los modos de acelerar y flexibilizar la adquisición de insumos para proyectos de urgencia y está estudiando la posibilidad de comprar cantidades mayores de insumos en casos concretos dependiendo de la urgencia de la situación. Se está elaborando una base de datos sobre mercancías suministradas en proyectos de urgencia para determinar mejor por adelantado las especificaciones de los insumos principales.</p> <p>La Dirección de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación (TCE) formuló recomendaciones, bajo la orientación del Servicio de Compras (AFSP), destinadas a mejorar la planificación y los procedimientos de compra de la FAO para operaciones de urgencia. Mientras que la TCE y el AFSP deberían aplicar directamente muchas de las recomendaciones, el Grupo de Trabajo de Compras toma en consideración otras recomendaciones durante su examen y revisión de la Sección 502 del Manual.</p> <p>Situación: Tarea continua - aplicación en curso</p>	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
Recomiendo también que se documenten de cuando en cuando las enseñanzas aprendidas y las maneras de hacer frente a los riesgos fundamentales en diversos proyectos de urgencia para su uso por los distintos organismos interesados y para el fortalecimiento de la memoria institucional.	Merece atención	2004-2005	Se están elaborando directrices para la ejecución de las operaciones de rehabilitación y urgencia de la FAO, que se distribuirán a todo el personal de la TCE, así como a las FAOR interesadas. Se basarán en el material elaborado actualmente para los coordinadores de emergencias de la TCE y en diversos documentos, tales como el Examen posterior a la acción del COEL, realizado en la FAO en marzo de 2005, en el que se extraen enseñanzas de operaciones anteriores.  Situación: Tarea continua – aplicación en curso	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.
<b>Cierre operacional y financiero de los proyectos</b>				
Recomiendo a la Organización que supervise de cerca el cierre de los proyectos y prepare informes apropiados con este fin.	Merece atención	2004-2005	Durante los cinco últimos años, se han realizado notables esfuerzos para acelerar el cierre de los proyectos con la introducción de un formulario electrónico y una cuenta específica de correo electrónico, lo que ha reducido el tiempo al mínimo. Se han introducido en el FPMIS mensajes de “activación” automática para señalar a los responsables de los presupuestos la necesidad de cerrar los proyectos, primero desde un punto de vista operacional y posteriormente financiero. Además, se ha creado en el FPMIS una nueva categoría de proyectos llamada “Actividades completadas”, con el fin de incluir en ella los proyectos que ya no son “Activos operacionalmente”, pero cuya situación por lo que respecta al inventario de equipo y presentación de informes finales no permite cerrarlos. A título de ejemplo, se cerraron operacionalmente unos 783 proyectos en 2004 y 1030 en 2005 (incluidos proyectos de TeleFood).	Habida cuenta de las medidas adoptadas y los resultados ya obtenidos, la recomendación puede considerarse abordada.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			Situación: Tarea continua – aplicación en curso.	
<b>Evaluación del Programa</b>				
Recomiendo a la Organización que garantice la utilización efectiva de los resultados de las evaluaciones en la gestión de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica en un plazo establecido.	Merece atención	2004-2005	Los resultados de las evaluaciones han contribuido de manera importante a configurar el proceso de reforma del PCT, finalizado en 2005. Durante este proceso, los órganos rectores de la FAO han seguido destacando la necesidad de poner de relieve y evaluar las repercusiones y la sostenibilidad de los proyectos del PCT. El alcance y la naturaleza de las evaluaciones relativas al PCT llevadas a cabo por el PBEE con fondos del PCT se reforzarán en consecuencia. Se están adoptando medidas, en consulta con el PBEE, para intensificar la supervisión de las repercusiones y la sostenibilidad, así como para asegurar que las enseñanzas aprendidas se tengan en cuenta en el diseño de proyectos futuros.  Fecha de finalización prevista: Tarea continua	La recomendación puede considerarse abordada.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>FUNCIONES DE COMPRA DEL AFSP EN LA SEDE</b>				
<b>Retrasos en las compras</b>				
Recomiendo que el Servicio de Compras (AFSP) elabore un procedimiento oficial para examinar la puntualidad del suministro de productos básicos en caso de estacionalidad, con objeto de garantizar la entrega en la fecha para la que se necesitan. El Grupo de Trabajo Interdepartamental cuyo establecimiento se propone deberá examinar este aspecto en particular.	Importante	Inmediato	Este asunto figura en el Mandato del Grupo de Trabajo Interdepartamental, integrado por miembros del Comité de Compras, cuyo cometido es realizar un examen completo de la Sección del Manual sobre Compra de bienes, obras y servicios. En abril de 2005 se informó en consecuencia al Comité de Compras. La cuestión señalada en la recomendación forma parte de las tareas propuestas para el Grupo de Trabajo.  Situación: En curso de aplicación  Fecha de finalización prevista: mediados de 2006	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.
<b>Inspección de artículos</b>				
Recomiendo a la Organización que documente la práctica de la distribución de artículos a los beneficiarios finales tras recibir los informes de inspección y que examine con urgencia otras prácticas de inspección. Cualquier revisión se debería llevar a cabo en un plazo establecido.	Importante	2004-2005	Se ha completado el proyecto de directrices para las inspecciones de artículos, que se examinarán y finalizarán en colaboración con los Servicios operacionales y técnicos competentes.  Situación: En curso de aplicación  Fecha de finalización prevista: mediados de 2006	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>Cláusula de penalización</b>				
Recomiendo a la Organización que normalice las disposiciones relativas a la penalización y mantenga en los archivos de compra los cálculos y los detalles de las autorizaciones. Las excepciones en situaciones específicas deberán contar con la aprobación de una autoridad competente y estar respaldadas por argumentos registrados.	Importante	2004-2005	<p>El AFSP examinó la penalización habitual para órdenes de compra, que fue autorizada por la LEG, en el marco de una revisión de los términos y condiciones generales. Se determinó que para la liquidación de daños y perjuicios fuese del 2,5% por semana completa de retraso, hasta un máximo del 10%, que podrá aumentarse en casos extraordinarios. Se han dado instrucciones a los Oficiales de Compras para que lleven registros apropiados de las decisiones relativas a la aplicación de penalizaciones. Se están elaborando directrices en cuanto a los niveles de autoridad para la aprobación de excepciones en materia de aplicación de penalizaciones determinadas en situaciones.</p> <p>Situación: Completado de forma parcial</p> <p>Fecha de finalización prevista: mediados de 2006</p>	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos sobre las directrices relativas a los niveles de autoridad para la aprobación de excepciones.
<b>Llevanza de registros</b>				
Debido a que la llevanza apropiada de registros de compras tiene una importancia decisiva, recomiendo a la Organización que dé carácter oficial y aplique con carácter prioritario procedimientos relativos a la llevanza de registros de compras.	Fundamental	2004-2005	<p>La AFS ha terminado una reestructuración y fusión de los registros de AFSP y AFSD, que incluye la creación e implantación de estructuras de archivos digitales. Se proporcionó capacitación al personal y se reagruparon los archivos en papel y digitales. Se establecieron procedimientos para la llevanza de registros de compras. En un examen de la plantilla del registro reagrupado se había recomendado establecer un puesto de oficinista de registro (G-3). Sin embargo, a pesar de la petición de fondos por parte de la AFS para dicho puesto, en el PLP no se contemplaban.</p>	La recomendación puede considerarse abordada.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			Situación: Completado. Mejoras complementarias supeditadas a la disponibilidad de recursos.	
<b>Notificación interna</b>				
Recomiendo que se apliquen mecanismos de notificación interna apropiados para una supervisión eficaz de los progresos de las operaciones de compra. Se deberá potenciar con carácter prioritario el apoyo de la tecnología de información al servicio de compras a fin de mejorar la supervisión.	Merece atención	2004-2005	El AFSP ha adquirido un software de información sobre operaciones destinado a la dirección con objeto de mejorar su capacidad en cuanto a presentación de informes y supervisión, con arreglo a la recomendación, y está empezando a implantarlo.  Situación: En curso de aplicación	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.
<b>Comité de Compras</b>				
Recomiendo que las operaciones de compra en las que haya menos de tres ofertas que cumplan las especificaciones de la licitación se presenten al Comité de Compras, de conformidad con los límites financieros establecidos en el Manual.	Merece atención	2004-2005	Esta cuestión se ha incluido en los mandatos del Grupo de Trabajo Interdepartamental antes indicado, al que se ha encomendado el examen y revisión de la Sección de Compras del Manual.  Situación: En curso de aplicación  Fecha de finalización prevista: mediados de 2006	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.



INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>Rotación del personal del AFSP</b>				
Recomiendo a la Organización que estudie la viabilidad de mejorar los conocimientos técnicos en el Servicio de Compras y de hacer rotar al personal de dicho servicio como posible instrumento para reforzar el control interno.	Merece atención	2004-2005	Esta cuestión se ha incluido en los mandatos del Grupo de Trabajo Interdepartamental antes indicado, al que se ha encomendado el examen y revisión de la Sección de Compras del Manual. Sin embargo, para aplicar una recomendación de este tipo sería preciso realizar un examen de la política global de la Organización sobre rotación a fin de asegurar que hubiese puestos adecuados dentro de la Organización a los que los oficiales de compras pudiesen rotar.  Situación: En curso de aplicación Fecha de finalización prevista: mediados de 2006	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.
<b>Compra de urea en el marco del programa Petróleo por alimentos</b>				
Recomiendo que se complete en un plazo establecido la evaluación del riesgo en las funciones de compra y que se finalice y aplique lo antes posible el examen de las disposiciones del Manual y los niveles de delegación de facultades.	Fundamental	Inmediato	Esta cuestión se ha incluido en los mandatos del Grupo de Trabajo Interdepartamental antes indicado, al que se ha encomendado el examen y revisión de la Sección de Compras del Manual.  Situación: En curso de aplicación Fecha de finalización prevista: mediados de 2006	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>AUDITORÍA DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS</b>				
<p>Recomiendo a la Organización que adopte medidas concretas para mejorar la capacidad de gestión de los proyectos y programas por parte de las oficinas en los países. Se debe supervisar de cerca la utilización del presupuesto para capacitación por las Representaciones de la FAO.</p>	Importante	2004-2005	<p>Se ha asignado a las FAOR una consignación presupuestaria no fungible destinada a la formación profesional del personal, alentándolas a que preparen los planes necesarios de formación del personal. La Organización supervisa periódicamente la utilización del presupuesto para capacitación a fin de asegurar que se utilicen plenamente estos fondos. Hay que señalar que con el seguimiento y supervisión constantes de la OCD, la utilización del presupuesto para capacitación en las Representaciones de la FAO ha mejorado, pasando del 42% en 2001 a más del 75% en 2004 al 62% en 2005. Además, para el PLP 2006/07, se ha elaborado una propuesta de capacitación completa para las oficinas de la FAO en los países a fin de, entre otras cosas, cubrir los programas básicos siguientes, basándose en el perfil de competencias de las FAOR: a) Representar a la FAO; b) Asegurar un programa de campo eficaz; c) Facilitar y coordinar programas de urgencia; d) Gestionar la oficina del país y las operaciones de seguridad de forma eficaz; e) Programa de aprendizaje y desarrollo de la capacidad de gestión de las FAOR; y d) Mejora continua de los conocimientos técnicos.</p> <p>Se dará prioridad a la ejecución de este programa, con especial atención al desarrollo de programas y a las operaciones de proyectos, en función de los fondos disponibles.</p>	<p>Habida cuenta de los progresos realizados en cuanto a la utilización del presupuesto para capacitación, la recomendación puede considerarse abordada.</p>

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			Situación: En curso de aplicación Fecha de finalización prevista: Tarea continua	

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>Gestión del personal</b>				
Recomiendo que la revisión prevista del Manual de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se lleve a cabo lo antes posible, de manera que todos los interesados puedan tener claras las cuestiones relativas al empleo de más larga duración de los profesionales de contratación nacional.	Merece atención	2004-2005	<p>Se ha revisado la Sección pertinente del Manual Administrativo de la FAO (Sección 375 del Manual) para tener en cuenta las cuestiones planteadas y reflejar las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo. Esta revisión se realizó en el marco de un examen llevado a cabo en el último trimestre de 2004 sobre la utilización de personal no funcionario y sus modalidades contractuales. Se remitió un informe al Comité de Recursos Humanos durante el primer trimestre de 2005 y la Dirección aprobó en junio de 2005 las directrices pertinentes sobre la utilización de personal no funcionario. La Sección 375 revisada del Manual se ha remitido a la Dirección y se está examinando actualmente su entrada en vigor.</p> <p>Situación: En curso de aplicación</p> <p>Fecha de finalización prevista – primer trimestre de 2006</p>	Habida cuenta de las medidas ya adoptadas, la recomendación puede considerarse abordada.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>MEDIDAS ADOPTADAS EN RESPUESTA A INFORMES ANTERIORES</b>				
<b>ASUNTOS FINANCIEROS</b>				
<b>Reglamentación aplicable al empleo de jubilados</b>				
Las directrices y prácticas vigentes para la contratación de ex funcionarios que han cesado en el servicio deben consolidarse en una política completa, que debería resolver, en particular, las cuestiones siguientes: el intervalo mínimo entre la rescisión del nombramiento y el nuevo contrato, su duración máxima, la naturaleza de las tareas asignadas y las condiciones financieras y de otra índole del empleo. Por lo que respecta al primer punto, considero que es una buena práctica la norma de las Naciones Unidas de un mínimo de tres años. Deberá recordarse debidamente en todos los acuerdos de rescisión de contrato. El Director General siempre podría, por supuesto, conceder una exención a esta norma basándose en justificaciones detalladas. El período máximo de contratación podría basarse en el establecido para los jubilados (seis meses). Una vez definidas, las normas que	Importante	Comienzos de 2003	<p>Tras el examen de las condiciones que rigen el empleo de jubilados, se introdujeron nuevas modalidades en relación con los procedimientos de contratación de ex funcionarios de Servicios Generales (incluida una evaluación de la naturaleza de las tareas asignadas). Además, el Director General aprobó con efectos desde el 6 de julio de 2005 un aumento del nivel de la remuneración ofrecida a expertos jubilados. En enero de 2006 se revisaron nuevamente estas tarifas para que fuesen más competitivas y estuviesen en consonancia con las tarifas actuales aplicadas en otras organizaciones del sistema común de las Naciones Unidas. Por lo que respecta al intervalo mínimo entre la rescisión del nombramiento y el nuevo contrato, la Organización ha adoptado una política en virtud de la cual un funcionario que haya aceptado una rescisión del contrato de mutuo acuerdo no puede volver a ser contratado en tanto no haya transcurrido el período al que se aplica dicha rescisión, que varía según los casos, pero que puede ser de hasta 18 meses.</p> <p>Actualmente se está examinando, en el marco de la reforma en curso, la delegación de facultades para la renovación de los contratos de los jubilados una vez alcanzado el límite establecido para la duración de las funciones.</p> <p>Situación: En curso de aplicación</p> <p>Fecha de finalización prevista – marzo de 2006</p>	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos sobre el establecimiento de la duración de las tareas asignadas.

INFORME DETALLADO				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, estado y plazo de aplicación	Observaciones del Auditor Externo
rijan la contratación del personal que haya cesado en el servicio deberán incorporarse en la Sección 300 del Manual de la FAO				

INFORME SOBRE LOS VIAJES OFICIALES				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, situación y marco temporal para su aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>INFORME SOBRE LOS VIAJES OFICIALES</b>				
<b>Servicios de viaje: reparto de ingresos</b>				
Recomiendo a la Organización que concluya el proceso de licitación y celebre el contrato cuanto antes para evitar los gastos suplementarios que soporta actualmente.	Fundamental	Inmediato	Se publicaron licitaciones al final de septiembre de 2005. Se recibieron varias ofertas dentro del plazo previsto (4 de enero de 2006), que se evaluaron entre enero y marzo de 2006.  Situación: En curso de aplicación.  Fecha de finalización prevista – Se prevé adjudicar el nuevo contrato de viajes para junio de 2006.	Teniendo en cuenta que se ha convocado la nueva licitación y que se están examinando las ofertas, la recomendación puede considerarse abordada.
<b>Repercusiones de las medidas de economía</b>				
Recomiendo que se revise la sección del manual para aclarar la definición de tiempo de viaje. También recomiendo a la Organización que elabore mecanismos para controlar, al menos de forma puntual, la aplicación de las normas de la Organización.	Merece atención	Inmediato	1. Se ha completado y publicado la revisión de la Sección 401.1.2.1.24 de Manual.  Situación: Completado  2. Se examinan todas las facturas del contratista de viajes antes de efectuar el pago para verificar que se han aplicado la tarifa y la clase de viaje correctas, y que la tarifa no supera el costo estimado. Se supervisan además todas las peticiones de reembolso de billetes para asegurar que se tramiten y paguen rápidamente.	La recomendación puede considerarse abordada.

INFORME SOBRE LOS VIAJES OFICIALES				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, situación y marco temporal para su aplicación	Observaciones del Auditor Externo
			Situación: En curso	
<b>Avisos de pago anticipado de billetes</b>				
Recomiendo a la Organización que siga realizando esfuerzos para reducir el número de Avisos de pago anticipado de billetes en aras de la economía.	Merece atención	Diciembre de 2005	Los continuos esfuerzos realizados para reducir el valor de los avisos de pago anticipado de billetes arrojan los siguientes resultados: 2002: 4 165 628€ 2003: 4 100 311€ 2004: 2 327 974€ 2005: 1 388 690€ Ello representa una reducción global del 66,66% de 2002 a 2005, y una reducción del 40,35% de 2004 a 2005. Estos resultados se han obtenido, sobre todo, gracias a la compra de billetes directamente por los propios consultores, etc, con lo cual se elimina la necesidad de avisos de pago anticipado de billetes. (Es posible buscar y garantizar tarifas reducidas in situ sobre el terreno, a las que no tiene acceso el contratista de viajes en la Sede, que no tiene más alternativa que emitir avisos de pago anticipado de billetes con tarifa completa).  Situación: En curso	La recomendación puede considerarse abordada.
<b>Suma global para vacaciones en el país de origen y nombramiento, traslado y repatriación, etc.</b>				
Recomiendo a la Organización que siga realizando esfuerzos para que se comprueben los viajes del personal dentro de los plazos prescritos. También recomiendo a la Oficina del Inspector General que realice en breve plazo el primer examen de los pagos de las sumas	Importante	Diciembre de 2005	1. En el momento de la auditoría externa, los anticipos de sumas globales pendientes realizados antes de la implantación del sistema eTravel el 1º de febrero de 2004 ascendían en total a 210 190,34\$ (75 transacciones). Dicha cifra se ha reducido a 40 067,56\$ (10 transacciones). El sistema eTravel ha permitido realizar importantes avances. El 1º de diciembre de 2004 estaban pendientes 754 323,89\$ (160 transacciones); el 31 de diciembre de 2005 dicha cantidad era	Habida cuenta de los progresos realizados, la recomendación puede considerarse abordada.



INFORME SOBRE LOS VIAJES OFICIALES				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, situación y marco temporal para su aplicación	Observaciones del Auditor Externo
globales y la documentación correspondiente, a fin de que la Organización pueda evaluar la eficacia de los procedimientos y los riesgos que estos procedimientos pueden plantear, en su caso, para el ámbito de control.			<p>de 315 745,25\$ (58 transacciones); a 28 de febrero de 2006 la suma pendiente de pago es de 218 602,81\$ (43 transacciones), de los cuales 53 041,10\$ (7 transacciones) corresponden a un período que excede de 120 días.</p> <p>Situación: En curso.</p> <p>2. Se completó el examen de auditoría interna de las sumas globales y el 26 de enero de 2006 se emitió el informe.</p> <p>Situación: Aplicado.</p>	
<b>Examen del ATLAS</b>				
Recomiendo a la Organización que prosiga el proceso de sustitución del sistema de viajes a fin de satisfacer plenamente las necesidades actuales y futuras de la Organización. También recomiendo que se proporcionen los recursos adecuados para disponer de un programa de supervisión de viajes basado en la web, totalmente integrado en las Aplicaciones Financieras de Oracle.	Importante	Diciembre de 2005	<p>Se está estudiando la cuestión. Entre las posibles soluciones figura la sustitución de Atlas por una mejora personalizada de Oracle, parecida a la que se utiliza en la OIT en Ginebra. Sin embargo, esta actividad está suspendida temporalmente por falta de recursos. Sería mejor abordarla en 2007, una vez que se haya aplicado el Sistema de gestión de los Recursos Humanos con Oracle. En ese momento, es probable que Oracle ofrezca mejores soluciones.</p> <p>Situación: En suspenso hasta 2007</p>	Se recomienda esperar a que se realicen nuevos progresos.

INFORME SOBRE LOS VIAJES OFICIALES				
Recomendación del Auditor Externo	Prioridad	Calendario propuesto por el Auditor Externo	Medidas adoptadas, situación y marco temporal para su aplicación	Observaciones del Auditor Externo
<b>Otros gastos que figuran en AT las autorizaciones de viaje</b>				
Recomiendo que se termine lo antes posible la labor de configuración de la lista de gastos de viajes y se publiquen directrices adecuadas.	Merece atención	Diciembre de 2005	La nueva configuración de la lista de gastos de viajes está terminada y lista para su aplicación, que se llevará a cabo conjuntamente con la aplicación de la versión Atlas 2.7.4.28.  Situación: Completado	La recomendación puede considerarse abordada.